



VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a plazas de Profesores Contratados Doctores, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza

CONCURSANTE Nº <u>1</u>	
D/ Dª	[REDACTED]
DNI:	[REDACTED]
PUNTUACIÓN FINAL:	<u>9,9</u>
DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:	
a) CV e historial académico respecto al área	<u>2</u>
b) Actividad docente e investigadora	<u>2</u>
c) Proyecto docente de la asignatura	<u>1,9</u>
d) Exposición y debate	<u>2</u>
e) Docencia previa e investigación	<u>2</u>

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:00 horas se levantó la sesión en Almería a 22 de Marzo de 2021

EL PRESIDENTE

Fdo.: José María Calaforra Chordi

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: Francisco Sánchez Martos

LA VOCAL SEGUNDA

Fdo.: Ángela Vallejos Izquierdo

DILIGENCIA para hacer constar que la Resolución nº. .... de fecha..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 23/03/2021

EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....